

Quito, 9 de noviembre del año 2016 ✓

17729

Señor
JUAN JOSE REYES BAQUERIZO
Presente.-

De mi consideración;

La Junta General Universal de accionistas de la COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA ATLANTICMED S.A., llevada a cabo hoy día, resolvió en forma unánime designarlo para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de DOS años.

En tal calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus facultades y obligaciones, así como el período de su designación, están contemplados en los artículos 25 y 26 de los estatutos sociales, los mismos que se confirieron ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito, el 3 de mayo del año 2016 y fueron debidamente inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Mayo del año 2016.

2145.

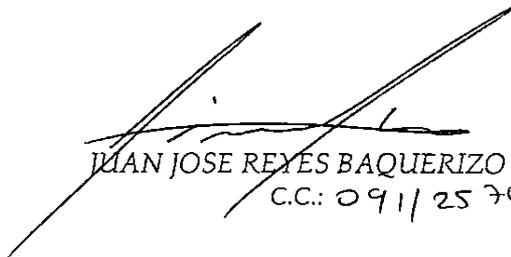
La Junta General autorizó al suscrito para conferir el presente nombramiento.

Atentamente,


María Alejandra Mantilla Chávez
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

ACEPTACION:

EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DIA DE HOY 9 DE NOVIEMBRE DEL 2016, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA ATLANTICMED S.A. ✓


JUAN JOSE REYES BAQUERIZO
C.C.: 0911257079

Certifico que con esta fecha, el señor JUAN JOSE REYES BAQUERIZO, aceptó el nombramiento que antecede.


María Alejandra Mantilla Chávez
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

TRÁMITE NÚMERO: 71791



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52105
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17129
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA ATLANTICMED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	REYES BAQUERIZO JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN:	0911257079
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2145 DEL 18/05/2016 NOT. 69 DEL 03/05/2016.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Directorio de Datos Públicos
del Cantón Quito